



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

## 10 PD OR ORGANISMO REGULADOR DE TRANSPORTE

### INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, los cuales, según concepto del Consejo de Armonización contable "CONAC", un pasivo contingente es:

"a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento a este informe, se reporta que este Organismo Regulador de Transporte no cuenta con proyectos con contratos multianuales al periodo.

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

C.P. SILVIA UGALDE RODRÍGUEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. P. LILIANA MIREYA HERRERA SOTELO

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*